



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN	No. de Licencia:	0262	No de Expediente:	DDUCC 19-171
		Fecha de Autorización:	11	04	2019
			DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE:					
UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:		

DATOS TÉCNICOS					
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
	COMERCIAL	HABITACIONAL			
BARDA ML	64.55 ML		BARDA PERIMETRAL CON 3.00 METROS DE ALTURA		
ALBERCA	44.00		ÁREA DE PISCINA.		
SOTANO	328.37		ÁREAS DE SERVICIO: CUBO, PASILLO, COMEDOR, ÁREA DE SANITARIOS, CÁMARA FRÍA, BODEGA, ÁREA DE BASURAS, CUARTO DE MAQUINARIA, LOCAL COMERCIAL.		
P.BAJA	718.72		1 LOCAL COMERCIAL: CON MESAS, BARRA, COCINA, OFICINA, PASILLO, ÁREA DE SANITARIOS Y TERRAZA.		
1.NIVEL			7 TERRAZAS SEMI-CUBIERTAS CON ÁREA DE ESTAR Y ÁREA DE SANITARIOS. NO CUENTA CON ZONAS DE ESTACIONAMIENTO.		
SUP. TOTAL (M²)	1,091.09		AUTORIZADO: COMERCIAL		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 2,238.786 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGICO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DE LOS RIOS, NOMINADA CORREDOR CANCÚN-TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE Q. ROO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.			
FL3 (FLORES Y FAUNA)			
COEFICIENTE DE OBRACION SUELO (C.O.S)	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)		EXISTENTE
COEFICIENTE DE OBRACION DE SUELO (C.O.S)	NIVELES:		3.00
ALTURA	METROS:		12.00
30 CTOS/HCT			

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCION:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES	
ERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	

PROPIETARIO	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-10	ING. ENRIQUE JAVIER FERRERADO MEDIERO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	---	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: